

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA COMPRAS A LA ECONOMÍA POPULAR – ALIMENTOS Y ELEMENTOS BÁSICOS DE ASEO DE USO PERSONAL

Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

Asunto: Actividades y resultados del Instrumento de Agregación de Demanda entre el 21 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025.

INTRODUCCIÓN

El Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal se adjudicó el día 21 de octubre de 2024 con una vigencia de 1 año.

En los siguientes enlaces encontrará información detallada del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

- Los Documentos del Proceso
<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/instrumento-de-agregacion-de-demanda-para-compras-a-la-economia-popular-alimentos-y-elementos-basicos-de-aseo-de-uso-personal>
- Mi mercado popular
<https://mimercadopopular.gov.co/iad/3>

El informe tiene un corte al 30 de septiembre de 2025.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

CONTENIDO

1. Contenido

1. TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC: ACTIVIDAD Y RESULTADOS	4
1.2 Entidades Compradoras	4
1.3 Proveedor	4
2. MODIFICACIONES AL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	6
2.1 Modificaciones al catálogo del mecanismo de agregación de demanda	6
2.1.1 Inclusiones al Instrumento de Agregación de Demanda.....	6
2.2 Modificaciones a las garantías	6
3. INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	7
3.1 Modificaciones al catálogo del mecanismo de agregación de demanda	7
3.2 Modificaciones a las garantías	7
4. INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	7
5. INHABILIDADES SOBREVINIENTES, MULTAS Y SANCIONES	7
5.1 Inhabilidades Sobrevenientes	8
5.2 Multas	8
5.3 Sanciones	8
6. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	8
7. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	9
8. INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN	14
9. ENTIDADES EN MORA DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	15
10. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS	15

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número y valor de las Órdenes de Compra generadas por año (valor en millones).....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2 Proveedores Habilitados y tamaño empresarial.....	5
Tabla 3 Criterios de Sostenibilidad	8
Tabla 4 - Matriz de Riesgos del mecanismo de agregación de demanda.....	10

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

1. TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC: ACTIVIDAD Y RESULTADOS

Colombia Compra Eficiente se encuentra adelantando todavía estrategias de divulgación y socialización del mecanismo ante entidades estatales y sector empresarial para su vinculación al mecanismo, por esta razón durante el tercer trimestre del 2025 (Julio-septiembre), las Entidades Compradoras no han colocado Órdenes de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-Plataforma de Mi Mercado Popular.

Tabla 1. Número y valor de las Órdenes de Compra generadas por año
(valor en millones).

2025		TOTAL	
Número de OC	Valor OC	Número de OC	Valor OC
NA	NA	NA	NA

Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente

1.2 Entidades Compradoras

En lo correspondiente al tercer trimestre del 2025, no se generaron órdenes de compra. Las entidades compradoras se encuentran conociendo el mecanismo para su utilización.

1.3 Proveedor

Durante el presente trimestre se realizó el cierre de la tercera ventana de ingreso de nuevos proveedores al Instrumento Agregación de Demanda. De igual manera se presentan los 23 proveedores habilitados, que se relacionan a continuación:

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Tabla 2 Proveedores Habilitados y tamaño empresarial

Ventana	No	PROVEEDOR	Proponente	Ciudad	Tamaño empresarial (MIPYMES)	Departamento
PROVEEDORES PRIMERA VENTANA	1	MAFRATA SOLUCIONES EN LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES S.A.S	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	2	MELAN SERVICES SAS	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	3	GLOBAL SUPPLIERS SAS	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	4	STATE SOLUTIONS SAS	Singular	TENJO	Sí	CUNDINAMERICA
	5	SERVICE PROVIDER GROUP SAS	Singular	VALLEDUPAR	Sí	
	6	SUPPLIER CENTER SAS	Singular	VALLEDUPAR	Sí	CESAR
	7	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	8	SURTITIENDAS DE LA 11 SAS	Singular	VALLEDUPAR	Sí	CESAR
	9	INVERSIONES EL SEMBRADOR DEL TOLIMA S.A.S ZOMAC	Singular	IBAGUE	Sí	TOLIMA
	10	PROSOCEC. S.A.S	Singular	BUCARAMANGA SANTANDER DE QUILICHAO	Sí	SANTANDER
PROVEEDORES SEGUNDA VENTANA	11	DISTRIBUIDORA LA ALDEA	Singular	MOSQUERA	Sí	CAUCA
	12	SERSUGEN SAS	Singular	CALERA	Sí	CUNDINAMERICA
	13	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	Singular	BOGOTÁ	Sí	
	14	OFITIENDA S.A.S	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	15	SUMINISTROS GASTRONOMICOS SAS	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	16	PRODUEMPAK S.A.S	Singular	CALI	Sí	VALLE DEL CAUCA
	17	ESTATEX S.A.S	Singular	BOGOTÁ	Sí	BOGOTÁ
	18	INVERSIONES EL IMAN SAS ZOMAC	SINGULAR	IBAGUE	Sí	TOLIMA
	19	DISTRIBUIDORA FAMCAFLOR SAS	SINGULAR	BARRANQUIILLA	Sí	ATLANTICO
	20	SUMINISTROS Y DOTACIONES PUERTA DE ORO SAS	SINGULAR	BARRANQUIILLA	Sí	ATLANTICO

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Ventana	No	PROVEEDOR	Proponente	Ciudad	Tamaño empresarial (MIPYMES)	Departamento
21		INTEGROS COMERCIALIZADORA SAS	SINGULAR	BOGOTÁ	SÍ	BOGOTÁ
22		SERVINFANCIA SAS	SINGULAR	BARRANQUILLA	SÍ	ATLANTICO
23		SURTIBR1	SINGULAR	MONTERIA	SÍ	CORDOBA

Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

2. MODIFICACIONES AL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.

Entre el 21 de octubre y el 30 de septiembre de 2025 Colombia Compra Eficiente y los Proveedores no han realizado modificaciones al Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

2.1 Modificaciones al catálogo del mecanismo de agregación de demanda

Con corte al 30 de septiembre de 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no ha realizado ajuste de Catálogo de Precios del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

2.1.1 Inclusiones al Instrumento de Agregación de Demanda

Para el trimestre III del presente año el Instrumento de Agregación de Demanda no recibió ninguna solicitud de inclusión, exclusión o modificación de artículos en el catálogo.

2.2 Modificaciones a las garantías

Para el Catálogo de precios del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal, no se requiere aprobación de las garantías de cada uno de los proveedores habilitados para la puesta en marcha del mecanismo.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

3. INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Hasta el 30 de septiembre de 2025, ninguna Entidad Compradora se encuentra suspendido del Instrumento, al igual que a ningún proveedor se le ha adelantado un procedimiento de incumplimiento.

3.1 Modificaciones al catálogo del mecanismo de agregación de demanda

Con corte al 30 de septiembre de 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no ha realizado ajuste de Catálogo de precios del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

3.2 Modificaciones a las garantías

Para el Catálogo de precios del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal. No se requiere aprobación de las garantías de cada uno de los proveedores habilitados para el inicio del Instrumento de Agregación de Demanda.

4. INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Hasta el 30 de septiembre de 2025 ninguna Entidad Compradora se encuentra suspendida de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por otro lado, no hay proveedor en proceso de incumplimiento con referencia a las obligaciones adquiridas en el del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

5. INHABILIDADES SOBREVINIENTES, MULTAS Y SANCIONES

Colombia Compra Eficiente, hasta el 30 de septiembre de 2025, no encontró reportes en RUES de multas, sanciones ni inhabilidades vigentes.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

5.1 Inhabilidades Sobrevinientes

No se presentaron inhabilidades Sobreviniente por multas o sanciones.

5.2 Multas

No se presentaron inhabilidades Sobreviniente por multas o sanciones

5.3 Sanciones

No se presentaron inhabilidades Sobreviniente por multas o sanciones

Hasta el 30 de septiembre de 2025, ningún proveedor se encuentra suspendido de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por inhabilidades (multa o sanción)

6. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

En la Tabla 3 Criterios de Sostenibilidad son relacionados los criterios de sostenibilidad que se tuvieron como factores ponderables técnicos establecidos en el pliego de condiciones a los oferentes en la operación principal. Sin embargo, el seguimiento al cumplimiento de estos criterios recae en cabeza las Entidades Compradoras en la operación secundaria, por lo que Colombia Compra Eficiente no realiza control de este.

Tabla 3 Criterios de Sostenibilidad

Tipo de Criterio	Descripción	Documentos verificación
	<p>El proponente debe presentar declaración juramentada firmada por el Representante Legal en la cual se compromete a garantizar la disponibilidad de los documentos requeridos durante la ejecución del Acuerdo Marco en medios digitales, con el propósito de contribuir al uso eficiente del papel en las entidades públicas.</p> <p>El cumplimiento de este requisito debe mantenerse durante la ejecución del Acuerdo Marco y la vigencia de las órdenes de compra.</p>	Esta obligación de verificación de cumplimiento

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Ambiental	Nota 1: El proponente deberá allegar un solo soporte, independientemente de las Regiones a las que presente oferta	corresponde a cada entidad compradora.
-----------	--	--

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

7. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

En la



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Tabla 4 - Matriz de Riesgos del mecanismo de agregación **de demanda**. se relaciona el tratamiento y controles realizados con corte a 30 de septiembre de 2025 de cada uno de los riesgos asignados a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente de conformidad al pliego de condiciones.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Tabla 4 - Matriz de Riesgos del mecanismo de agregación de demanda.

Nº	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Monitoreo y revisión		
					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Seguimiento
1	Retiro voluntario o desvinculación de un proveedor por CCE del IAD/SDA por inhabilidad sobreviniente, por acumulación de multas y sanciones	(i) Disminución de la oferta en la Operación Secundaria (ii) No disponibilidad de los productos del IAD	Proveedor	Ejecución adecuada de las Órdenes de Compra para evitar sanciones, multas y futuras inhabilidades.	En las etapas de planificación y Ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda.	Permanente	Etapa de planeación y ejecución
2	Baja participación de Proveedores en los diferentes departamentos del IAD.	Imposibilidad de priorizar la compra local y dificultad en el fortalecimiento de la economía popular en determinados municipios, departamentos o regiones.	Colombia Compra Eficiente	i)Socialización del IAD y mesas de trabajo previas realizadas con posibles Proveedores, Gremios y Entidades Estatales, según sea el caso. ii)Elaboración de documentos con condiciones relacionadas al sector de la Economía Popular. iii)Apertura de ventanas de acuerdo al procedimiento establecido en los Sistemas dinámicos de adquisición.	Una vez iniciado el IAD realizar monitoreo periódicos por municipio, departamento y región, respecto de la existencia de proveedores habilitados.	Permanente	Etapa de ejecución

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Nº	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Monitoreo y revisión		
					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Seguimiento
3	Deficiencia en la planeación y especificación del stock de alimentos y elementos básicos de aseo	(i) Ineficiente funcionamiento de la dinámica del mecanismo	Proveedor	(i) Mención en el Instrumento de Agregación de Demanda de la obligación de ofertar todos los productos antes de participar en un evento de cotización.	En las etapas de planificación y Ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda.	Permanente	Etapa de planeación y ejecución
4	Deficiencias en la calidad los productos	(i) Posibles pérdidas de los productos (ii) Inadecuado estado en la calidad de los elementos a entregar (golpeados, rotos, fuera de empaques)	Proveedor	(i) Definir en los documentos del instrumento de agregación de demanda las condiciones de calidad e inocuidad de los productos. II) Realizar seguimiento al cumplimiento de las órdenes de compra por parte de las entidades compradoras	En las etapas de planificación y Ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda.	Permanente	Etapa de planeación y ejecución

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Nº	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Monitoreo y revisión		
					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Seguimiento
5	Incumplimiento en el plazo y/o lugar de entrega de los productos por causas imputables al Proveedor.	(i) Posibles pérdidas de los productos ii) Deterioro de algunos alimentos por caducidad.	Proveedor	i) Establecer tiempos de entrega acordes con las condiciones del mercado. ii) Articulación de la entidad compradora con el proveedor para establecer tiempos y lugares de entrega	Realizando supervisión a las Órdenes de Compra por parte de las entidades compradoras.	Permanente	Etapa ejecución
6	Cambios en las regulaciones laborales o tributarias aplicables al Instrumento de Agregación de Demanda.	(i) Modificación de las condiciones económicas del Instrumento de Agregación de Demanda.	CCE	Definición de condiciones en el EDP, que permita realizar modificaciones a los precios, como cuando existan cambios en las regulaciones laborales y tributarias aplicables que afecten el IAD.	Revisando las comunicaciones de las Entidades Compradoras y de los Proveedores	Permanente	Etapa de planeación

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Nº	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Monitoreo y revisión		
					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Seguimiento
7	Demoras en el pago de facturas al Proveedor por parte de las Entidades Compradoras	(i) Afectación en la ejecución presupuestal de la Entidad Compradora (ii) Afectación del flujo de caja del Proveedor.	Entidad Colombia Compra /CCE	(i) Estipulación que establezca los requisitos para el pago de las facturas a favor del proveedor. II) Estipulación que establezca las consecuencias por el retraso en el pago de las facturas por parte de la entidad compradora.	Revisión por parte del Proveedor de las facturas pendiente de pago y el procedimiento establecido por la entidad compradora para la radicación de facturas.	(i) Permanente (ii) mensual	Etapa de planeación y ejecución

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Durante el periodo reportado no se materializó ningún riesgo

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

8. INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN

Es importante resaltar que la ejecución de órdenes de compra están atadas a la gestión contractual que realiza cada entidad (Adjudicación, adiciones, reducciones o cancelaciones).

Como se mencionó previamente, durante el trimestre julio-septiembre se hizo el cierre de la tercera ventana para el ingreso de nuevos proveedores.

Teniendo en cuenta lo anterior se relacionan los 23 proveedores que se encuentran habilitados en el Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

1. MAFRATA SOLUCIONES EN LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES S.A.S
2. MELAN SERVICES SAS
3. GLOBAL SUPPLIERS SAS
4. STATE SOLUTIONS SAS
5. SERVICE PROVIDER GROUP SAS
6. SUPPLIER CENTER SAS
7. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S
8. SURTIENDAS DE LA 11 SAS
9. INVERSIONES EL SEMBRADOR DEL TOLIMA S.A.S ZOMAC
10. PROSOCEC. S.A.S
11. DISTRIBUIDORA LA ALDEA
12. SERSUGEN SAS
13. SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
14. OFITIENDA S.A.S
15. SUMINISTROS GASTRONOMICOS SAS
16. PRODUEMPAK S.A.S
17. ESTATEX S.A.S
18. INVERSIONES EL IMAN SAS ZOMAC
19. DISTRIBUIDORA FAMCAFLOR SAS
20. SUMINISTROS Y DOTACIONES PUERTA DE ORO SAS
21. INTEGROS COMERCIALIZADORA SAS
22. SERVINFANCIA SAS
23. SURTIBR1

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Por otra parte, se han realizado diferentes estrategias de promoción para fomentar la participación de los proveedores para ser parte del catálogo y a su vez fomentar la compra de las entidades a través del catálogo, esto con el apoyo con el área de comunicaciones a través de difusiones en la página de la Agencia, y redes sociales, Instagram, X (Twitter) entre otros.

Así mismo se desarrollaron diversas capacitaciones en territorio bajo el marco de la ruta de la democratización de las compras públicas con el fin de que promover la participación de proveedores y la compra de entidades a través del Catálogo Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal.

9. ENTIDADES EN MORA DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Para el presente trimestre los proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal no reportaron entidades en mora.

Elaboró: Laura Alejandra Lozano Alfonso – Administrador técnico 
Lida Cecilia Hernández Vargas - Administrador Jurídico 

Revisó y aprobó: Jairo Alonso Mendoza Mendoza – Supervisor IAD 

10. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO	02	
01	Creación de formato	07/06/2022	Elaboró	Rubén Darío Hernández Forero	Gestor
			Revisó	Oscar Hernando Sánchez Castillo	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirectora (E) de Negocios
02		29/9/2022	Elaboró	Paola Ramírez	Analista

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

				Jairo Sarmiento Rolando Medina Sandra Zamora Luis Rodriguez Oscar Hernando Sánchez Castillo	Contratista Contratista Contratista Contratista
			Revisó	Oscar Hernando Sánchez Castillo	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirectora (E) de Negocios
			Elaboró	Carlos Rafael Ardila Plata Giovany Cantor	Analista T2-01
03	Actualización informe, actualización, modificación e inclusión tablas, inclusión punto 2.1.1. inclusión graficas 2,3	02/07/2024	Revisó	Rubén Darío Hernández Forero	Analista T2-02
			Aprobó	Rubén Darío Hernández Forero	Gestor T1-11 subdirección negocios
					Gestor T1-11 Coordinador grupo administración subdirección de negocios

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.